ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:00** horas del día **06 de agosto de 2025**, se reunieron en la sala de junta de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 5 Bis de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-38-2025 Adquisición de vehículos**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Dirección de Comercio, la Dirección de Ecología y Manejo de Residuos y la Coordinación de Servicios Generales, cuya contratación será pagada con ingresos propios y recursos del ramo 33.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.
Autos S.S. de León, S.A. de C.V.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

NOMBRE DEL LICITANTE
Autos y Camiones Asia Central, S.A. de C.V.
Autocom Nova, S.A.P.I. de C.V.
Industrias Vinfa, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que los representantes de los licitantes Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V., Autos S.S. de León, S.A. de C.V., Autos y Camiones Asia Central, S.A. de C.V., Autocom Nova, S.A.P.I. de C.V. e Industrias Vinfa, S.A. de C.V., cumplen con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúan participando en este procedimiento.

5. Descalificación de licitante.

Con base en lo establecido en el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el inciso c) del apartado 7.1 de las bases de esta licitación, se descalifica al licitante WP Financiera, S.A. de C.V., porque aun cuando la asistencia a este evento de junta de aclaraciones es obligatoria, no se presentó.

De acuerdo con los incisos a) y d) del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento se descalifica al licitante Autos y Camiones Asia Central, S.A. de C.V., ya que la persona que asiste no presenta poder, por lo que no acreditar su personalidad para comparecer a esta junta de aclaraciones, incumpliendo con lo solicitado en el apartado 5 de las bases de la presente licitación.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

6. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **11 de agosto de 2025** a más tardar a las **11:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.

B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.

C. Se informa a los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los vehículos objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en el **Anexos 1.**

D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones de los licitantes, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.

E. **Se informa a los licitantes que por un error en las bases se recorrieron los numerales del apartado 1. Información Específica de los vehículos, por lo que a continuación se señalan los numerales correctos de dicho apartado:**

- **1.1. Descripción de los vehículos.**

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

- **1.2 Lugar y plazo de entrega.**
- **1.3 Devoluciones.**
- **1.4 Transporte.**

F. **Se informa a los licitantes el número de puertas requeridas para cada partida licitada:**

- **Partida 1: 4 puertas.**
- **Partida 2: 2 puertas**
- **Partida 3: Cinco puertas.**
- **Partida 4: 4 puertas más la tapa de la caja batea.**

7. **Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentra presente un representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Dirección de Comercio, de la Dirección de Ecología y Manejo de Residuos y de la Coordinación de Servicios Generales, como áreas requirentes responsables de las especificaciones técnicas de los bienes solicitados y con los conocimientos necesarios para desahogar dudas, dan contestación a las preguntas que fueron enviadas por parte de los licitantes respecto de los bienes licitados y aclararan cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.**

PREGUNTAS DEL LICITANTE TORRES CORZO MOTORS BAJÍO, S.A. DE C.V.

1. Página 4, numeral 1, primer párrafo. Solo para confirmar, es correcta nuestra apreciación que, al tratarse de una licitación de carácter estatal, solo podremos participar licitantes con domicilio fiscal en el estado de San Luis Potosí. ¿Es correcto?

   RESPUESTA
   No es correcta su apreciación. Se aclara a los licitantes que el carácter estatal del procedimiento licitatorio es debido a que la ley a aplicare y que regula el proceso llevado a cabo es la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, toda vez que no se involucran recursos federales, sin embargo la misma no establece limitante alguna en cuanto a la participación de proveedores nacionales.

2. Página 4, numeral 1, cuarto párrafo, partidas 01 y 02. Solo para confirmar, como se menciona en este párrafo, los vehículos a ofertar deberán ser nuevos de primera

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

mano, presentando evidencia del registro inicial oficial (REPUVE), a nombre del municipio de San Luis Potosí. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA
Se aclara a los licitantes que, conforme se establece en el numeral 1 de las bases de la presente licitación, los vehículos a ofertar deberán ser nuevos, y la convocante aceptará la evidencia del registro REPUVE, independientemente a nombre de quien se encuentre la primera operación de compra.

3. Página 5, numeral 1.2 devoluciones. Les comentamos que no existe en el país, marca de vehículos que acepte devolución, la totalidad de plantas armadoras, reparan y sustituyen los componentes dañados, por piezas completamente nuevas a entera satisfacción del cliente. Solicitamos aceptar esta condición.

RESPUESTA
Se aclara a los licitantes que de acuerdo con lo señalado en el apartado (conforme a las aclaraciones de la convocante) 1.3 Devoluciones, se podrá hacer la devolución o solicitar la reparación de las anomalías detectadas, ya sea del vehículo o del equipamiento en los supuestos que se mencionan en dicho apartado, y se aclara que según sea el caso se deberán mantener las garantías ofertadas.

4. Página 11, existencia legal. ¿Debemos entregar copias certificadas y copias simples para cotejo, y posteriormente al término del acto de apertura, realizan la devolución de las certificadas, es correcto?

RESPUESTA
No es correcta su apreciación. De acuerdo con lo establecido en el inciso J. del apartado 3 de las bases de la presente licitación, los documentos que presenten los licitantes se quedarán en poder de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la integración del expediente y para las posteriores revisiones de los entes fiscalizadores.

5. Página 13, inciso f, curriculum. Solicitamos nos permitan presentar el curriculum, donde está indicado los principales clientes, cartera de clientes, así mismo imágenes de entregas de vehículos de la marca que ofertamos.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

RESPUESTA
Los licitantes podrán presentar la información adicional que consideren, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados en las bases de esta licitación.

6. Página 13, inciso f, curriculum y pagina 17 inciso g. Solicitamos nos permitan presentar copia de cinco facturas y así cumplir con lo relativo a los requerido como copia de contratos, y cartas membretadas avalando el cumplimiento de contratos concluidos.

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse a lo solicitado en la tercera viñeta del inciso f. Curriculum del apartado 3.1 de las bases de la presente licitación, así como a lo requerido en el inciso g. del apartado 3.2 de dichas bases.

7. Página 19, inciso b, garantía de seriedad. Con el fin no encarecer la propuesta, solicitamos nos permitan entregar cheque cruzado nominativo.

RESPUESTA
No se acepta su solicitud. De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 32 y el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo establecido en el inciso b. del apartado 3.3 de las bases de esta licitación, el licitante deberá presentar la garantía de seriedad de su propuesta mediante un cheque certificado o de caja, por un importe del 5% del monto total de su oferta, incluyendo el I.V.A., a nombre del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

PREGUNTAS DEL LICITANTE AUTOS SS DE LEÓN, S.A. DE C.V.

a) Carácter Administrativo

1. Partidas 3 y 4. Punto f. Curriculum. Solicitan descripción detallada de la experiencia del licitante en cuanto a la venta de vehículos, por lo que le solicito nos aclaren si tienen algún formato o parámetros que sirva de guía para llenar este punto. (Anexo 14)

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

RESPUESTA
Se informa al licitante que la descripción de la experiencia de su empresa deberá presentarla en formato libre, de mínimo media cuartilla.

2. Partidas 3 y 4. Conocimiento de las bases de la licitación inciso o. Solicitan expresar de forma clara y detallada los lineamientos que integran la política anticorrupción de la empresa, por lo que le solicito nos aclaren si tienen algún formato o parámetros indispensables que sirva de guía para llenar este punto. (anexo 28).

RESPUESTA
Se informa al licitante que la política anticorrupción de su empresa deberá presentarla en formato libre.

3. Partidas 3 y 4. Conocimiento de las bases de la licitación inciso p. Solicitan carta en la que señale domicilio dentro de la zona metropolitana, para oír y recibir toda clase de notificaciones, la cual no contamos con un lugar en la zona mencionada, solo contamos con agencias distribuidoras de la marca, por lo que le solicito nos acepten carta con el domicilio de la agencia distribuidora de la marca, favor de aceptar. (Anexo 29)

RESPUESTA
Se acepta su propuesta, siempre y cuando la agencia distribuidora de la marca, se encuentre dentro de la zona metropolitana de San Luis Potosí y este autorizada para oír y recibir toda clase de notificaciones.

4. Partidas 3 y 4. 1.1 lugar y plazo de entrega. Solicitamos a la convocante nos permita entregar los vehículos que van equipados con 30 días más de vigencia a la fecha señalada, considerando que llevan equipamiento. Favor de aceptar.

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse al plazo de entrega solicitado en el apartado (conforme a las aclaraciones de la convocante) 1.2 Lugar y plazo de entrega de las bases de la presente licitación.

5. Partidas 3 y 4. 3. sobres de la propuesta técnica inciso e. Solicitamos de favor exentar el foliado de propuestas, favor de aceptar o bien si podría ser el foliado de manera manual escrito a pluma.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

RESPUESTA
Se aclara al licitante que no se exenta el foliado de los documentos que integren su propuestas técnicas y económicas; no obstante, se aclara que las propuestas podrán ser numeradas con foliador, a máquina o a mano, debiendo cumplir con los demás aspectos señalados en el inciso E. del apartado 3 de las bases de esta licitación.

6. Partidas 3 y 4. Punto g instalaciones. Referente a la licencia de funcionamiento en el estado de Guanajuato, es llamado autorización de uso y ocupación, donde AUTOS SS DE LEÓN mi representada, arrenda el uso y establecimiento a la empresa SONIGAS S.A. DE C.V. añadiendo un contrato de arrendamiento bajo el accionista mayoritario de SONIGAS y AUTOS SS DE LEON, añadiremos el contrato y el acta constitutiva del arrendatario. (Anexo 17)

RESPUESTA
Conforme se establece en la primera viñeta del inciso g. Instalaciones del apartado 3.1 de las bases de la presente licitación, los licitantes deberán presentar la licencia de funcionamiento, permiso o su equivalente, independientemente del nombre del permiso para operar como establecimiento, siempre y cuando corresponda al domicilio fiscal del licitante y esté a su nombre.

7. Partidas 3 y 4. Punto f Curriculum. Contratos que respalden experiencia con entes públicos o privados, en el tema de empresa privada podríamos compartir órdenes de compra que apliquen como contrato, ya que la empresa privada es como establece las compras a nuestro sector y para el tema de la empresa pública, nos dan un pedido elaborado y una vez que se entrega a satisfacción los vehículos nada más nos firman las facturar de entera satisfacción. (anexo 15). Podría ser tomado en cuenta para este punto y anexo 36 mismo tema.

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse a lo solicitado en la tercera viñeta del inciso f. Curriculum, del apartado 3.1 de las bases de esta licitació, así como a lo requerido en el inciso g. del apartado 3.2 de dichas bases.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

b) Carácter técnico

8. Partidas 3 y 4. Anexo 1. Los conceptos técnicos que no señale el catálogo del vehículo bastará con plasmarlos en la oferta técnica que, si cuenta con ellos, favor de aclarar.

RESPUESTA
Se informa a los licitantes que en los Anexos 1 y 1A: Propuesta técnica, y 2: Propuesta económica de las bases de la presente licitación, los licitantes deberán señalar las especificaciones y características técnicas ofertadas, que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en dichos anexos. Además, deberán presentar las fichas técnicas de las unidades y del equipamiento ofertados, según corresponda, conforme se establece en el inciso a. del apartado 3.2 de las bases de licitación.

9. Partida 3. Anexo 1. Solicitamos nos acepten un vehículo con las siguientes dimensiones: Largo: 5,047 mm, Ancho con espejos: 2,268 mm y Alto: 1,768 mm. Favor de aceptar.

RESPUESTA
Se aclara a los licitantes que las medidas de la partida 3, respecto del largo, ancho con espejos y alto podrán tener una variación de +/- 1 centímetro.

10. Partida 3. Anexo 1. Solicitan el vehículo con aire acondicionado con control automático de temperatura de doble zona c. Por lo que entendemos que lo correcto es aire acondicionado con control automático de temperatura de doble zona. Solicitan el vehículo con paquete de remolque con tirón CLASE IL. Por lo que entendemos que lo correcto es paquete de remolque con tirón CLASE III.

RESPUESTA
Los licitantes podrán ofertar aire acondicionado con control automático de temperatura de doble zona c. o aire acondicionado con control automático de temperatura de doble zona; así mismo podrán ofertar con paquete de remolque con tirón CLASE IL o paquete de remolque con tirón CLASE III.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

PREGUNTAS DEL LICITANTE, WP FINANCIERA S.A. DE C.V.

1. ¿Las especificaciones técnicas y marcas mencionadas en cada partida son únicamente indicativas más no limitativas y, en consecuencia, es viable presentar propuestas con equipos de distinta marca, cuyas especificaciones técnicas sean propias pero equivalentes y/o superiores a las solicitadas, en estricto apego a los requerimientos establecidos?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

2. Considerando que la partida 3 (vehículo suv tipo police) no menciona una marca de referencia específica como las partidas anteriores, ¿se confirma que está abierta a cualquier marca que cumpla con el equipamiento policial y especificaciones técnicas requeridas (en cuanto a equipo metálico -fierros- y acústico-audiovisual) en el anexo técnico i?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

3. En la partida 5 (bicicleta) donde se especifica "igual o superior a mercurio modelo kaizer R29" (anexo técnico i, página 33), ¿se considerarán válidas propuestas de otras marcas reconocidas como overtech, shimano, specialized, benotto, o cualquier otra que ofrezca las mismas características técnicas (cuadro de acero, transmisión shimano 21V, frenos de disco mecánicos, etc.)? Favor de aceptar.

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

4. Para la partida 6 (vehículo eléctrico con equipamiento policial) descrita en las páginas 33-35 del anexo técnico i, con especificaciones de motor CA KDS de 48V y 5KW, ¿se permite la participación de diferentes fabricantes que cumplan con estas especificaciones eléctricas y de equipamiento policial, independientemente de la marca?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

5. Referente a la partida 7 (vehículo eléctrico) especificada en las páginas 35-36 del anexo técnico i, ¿las especificaciones del vehículo eléctrico (motor 48v, batería de ácido 48v, capacidad 4 pasajeros, etc.) permiten propuestas de cualquier fabricante que cumpla con estos requerimientos técnicos?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

6. Para la partida 8 (motocarro) establecida en la página 37 del anexo técnico i, con especificaciones detalladas (motor 150cc, 4 tiempos, potencia 10.5hp, etc.), ¿se aceptarán propuestas de diferentes marcas como bajaj, tvs, hero, italika, o cualquier otra que cumpla con estos parámetros técnicos especificados?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

7. ¿Existe algún criterio de evaluación de propuestas técnicas que favorezca marcas específicas, o la evaluación se basará únicamente en el cumplimiento de especificaciones técnicas, precio y demás factores establecidos en las bases?

   RESPUESTA
   Se informa a los licitantes que la evaluación de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el apartado 4. Criterio de evaluación de las bases de la presente licitación.

8. En caso de que un proveedor ofrezca especificaciones superiores a las mínimas solicitadas, ¿esto será considerado como valor agregado en la evaluación de propuestas técnicas?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique. Se aclara que de ofertar un valor agregado será aceptado, no siendo un criterio que determine su adjudicación, ya que la evaluación de las propuestas se realiza con base en el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases de esta licitación.

9. ¿Se requiere alguna certificación específica o carta de apoyo particular para los vehículos propuestos, además del cumplimiento de las especificaciones técnicas?

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que las cartas y requisitos necesarios son los que se solicitan en las bases de la presente licitación.

PREGUNTAS DEL LICITANTE AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

1. Páginas de bases 4 de 119, numeral 1.- Información específica de los vehículos. 1.1.- Lugar y plazo de entrega. El proveedor adjudicado deberá entregar los vehículos solicitados a más tardar a los 30 días naturales posteriores a la fecha de firma del contrato respectivo. 1.- Solicito amablemente a la convocante un plazo de entrega a

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

más tardar a los 60 días naturales posteriores a la fecha de firma de contrato respectivo. Favor de aceptar.

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse al plazo de entrega solicitado en el apartado (conforme a las aclaraciones de la convocante) 1.2 Lugar y plazo de entrega de las bases de la presente licitación.

2. Páginas de bases 10 de 119, numeral 3.- Sobres de propuesta técnica y económica. Letra G: Los licitantes deberán anexar en cada sobre una USB con todos los documentos. 2.- Solicito amablemente a la convocante me permita integrar un CD con todos los documentos, favor de aceptar.

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán presentar sus documentos escaneados en USB como se solicita en las bases de la presente licitación.

PREGUNTAS DEL LICITANTE INDUSTRIAS VINFA, S.A. DE C.V.

1. Referencia 5. Eventos que se efectuarán durante la licitación. Solicitamos a la convocante acepte asistencia de cualquier persona diferente al representante legal, la cual cuenta con poder y facultades plenas para asistir a los actos jurídicos. favor de aceptar.

RESPUESTA
Se aclara al licitante que el único evento que requiere la presencia obligatoria de un representante legal es la presente junta de aclaraciones, y la persona que asiste debe tener facultades suficientes para comparecer a este evento, como se establece en el apartado 5 de las bases de este procedimiento licitatorio.

2. Referencia Anexo 1. Solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega de la partida 8 motocarro, sea de 60 días a partir de la adjudicación de bienes. favor de aceptar.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

RESPUESTA
No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse al plazo de entrega solicitado en el apartado (conforme a las aclaraciones de la convocante) 1.2 Lugar y plazo de entrega de las bases de la presente licitación.

PREGUNTAS DEL LICITANTE AUTOS Y CAMIONES ASIA CENTRAL, S.A. DE C.V.

1. Se le pide amablemente a la convocante indicar, ¿qué documentación llevará escaneada, la USB que contendrá cada sobre de las propuestas?, 3. sobres de propuesta técnica y económica-inciso D.

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que la USB que deberá incluirse en el sobre de la propuesta técnica, deberá incluir escaneados todos y cada uno de los documentos solicitados en los apartados 3.1 y 3.2 de las bases de licitación y la USB que deberá incluir en el sobre de la propuesta económica deberá contener escaneados todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado 3.3 de dichas bases.

2. La foliación se hará por cada sobre en la totalidad de documentos que contenga, ¿es correcta mi apreciación? 3. sobres de propuesta técnica y económica-inciso e.

   RESPUESTA
   Se aclara a los licitantes que los folios de la propuesta técnica son independientes de los folios de la propuesta económica, por lo que deberán iniciar ambos en el número 1, debiendo cumplir con los demás requisitos solicitados en el inciso E. del apartado 3 de las bases de esta licitación.

3. En relación con lo establecido en el siguiente párrafo:
   "Los originales y/o copias certificadas de los documentos solicitados en los numerales 3.1 y 3.2 de estas bases, deberán presentarse foliados y firmados, mismos que se quedarán en poder de la DAAS para la integración del expediente y no serán devueltos bajo ninguna circunstancia."
   Respetuosamente se solicitamos a la convocante sustentar el fundamento legal o normativo por el cual no serán devueltos los documentos originales, toda vez que dichos documentos suelen presentarse únicamente para verificación o cotejo, siendo las copias simples las que regularmente se integran al expediente de la convocante.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

dicho lo anterior, se solicita amablemente reconsiderar este requerimiento, favor de aceptar. 3. sobres de propuesta técnica y económica-inciso j.

RESPUESTA
Se aclara a los licitantes que los documentos solicitados en las bases de la presente licitación se quedarán en poder de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para la integración del expediente y para las posteriores revisiones de los entes fiscalizadores.

4. Las características mínimas aceptables son las que se mencionan en las bases de la convocatoria, aceptando como válidas las que otorguen mayores beneficios, es decir que sean superiores en el mismo segmento y naturaleza conforme a las especificaciones técnicas de la marca / fabricante, de iguales o similares características en calidad y durabilidad, siempre y cuando no afecten a su funcionalidad. ¿es correcta nuestra apreciación? Anexo 1-técnico

RESPUESTA
Se aclara a los licitantes que deberán cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, así como con los parámetros mínimos y máximos establecidos para cada partida solicitada en los Anexos 1, 1A y 2 de las bases de esta licitación, según aplique.

5. Dado que la ficha técnica es una descripción general del vehículo y en algunas ocasiones carece de información descrita en el anexo técnico, solicitamos a la convocante aclarar si, será necesario modificar la ficha técnica del vehículo o bastará con que las especificaciones que no se encuentran en la ficha vengan descritas de manera detallada en la descripción del bien integrada en la propuesta técnica. favor de aclarar. Anexo 1-tecnico

RESPUESTA
Se informa a los licitantes que la propuesta técnica que para tal efecto realice deberá contener las especificaciones y características técnicas que oferte, por lo que, en caso de contar con especificaciones adicionales, deberá señalarlo en su propuesta técnica, debiendo además cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación e incluir la ficha técnica de cada unidad, como se solicita en el inciso a. del apartado 3.2 de dichas bases.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

6. En el contexto actual del mercado internacional, los fabricantes de vehículos han optado por desarrollar motores de menor cilindrada equipados con turbocompresores. esta tecnología permite optimizar el rendimiento del combustible al incrementar la potencia del motor y entregar el torque máximo a menores revoluciones. además, contribuye a la reducción de emisiones contaminantes, disminuye el nivel de ruido del motor y permite un funcionamiento más suave. Asimismo, garantiza un desempeño óptimo del motor incluso en condiciones exigentes. Por lo anterior, se solicita atentamente a la convocante considerar la inclusión de un motor turbo de al menos 4 cilindros y 2.0 l turbo, que cumpla con los parámetros de potencia y torque establecidos en el anexo técnico. favor de aceptar. Anexo técnico - partida 1 y 2. anexo 1-tecnico

RESPUESTA
No se acepta su propuesta.

7. Se solicita atentamente a la convocante aclarar si los frenos de tambor representan una especificación obligatoria, o si será posible ofertar sistemas de frenado con tecnología superior, como frenos de disco como componente para el eje trasero, siempre que cumplan la eficiencia de frenado requerida y se encuentren debidamente integrados a la ingeniería del vehículo propuesto. anexo técnico - partida 1 y 2. anexo 1-tecnico

RESPUESTA
Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y no se contraponga con las especificaciones solicitadas.

8. Con fundamento en la mejora del desempeño operativo de los vehículos de trabajo, solicitamos atentamente a la convocante considerar la inclusión de rines de aluminio como alternativa superior a los rines de acero. este tipo de rines ofrece múltiples beneficios en vehículos de carga ligera, tales como una notable reducción de peso no suspendido, lo que mejora la eficiencia en el consumo de combustible, una mejor disipación del calor durante el frenado, y mayor resistencia a la corrosión. favor de aceptar. anexo técnico - partida 1 y 2. anexo 1-tecnico

RESPUESTA
Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y no se contraponga con las especificaciones solicitadas.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

9. ¿Se considerarán los asientos en tela como la característica mínima requerida? es decir, ¿será posible ofertar versiones que incluyan un mayor nivel de confort y acabados en materiales de calidad superior, como parte de la propuesta técnica? favor de aclarar. anexo técnico - partida 1 y 2. anexo 1-tecnico

   RESPUESTA
   No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán ofertar asientos de tela.

10. Se solicita atentamente a la convocante considerar 1,295 kg como valor mínimo de capacidad de carga, tomando en cuenta las características propias del segmento del vehículo solicitado en el presente procedimiento. este rango de capacidad es plenamente coherente con las configuraciones técnicas y estructurales de este tipo de unidades, permitiendo un equilibrio adecuado entre desempeño, durabilidad y seguridad, sin comprometer la funcionalidad del vehículo. favor de aceptar. anexo técnico - partida 2. anexo 1-tecnico.

    RESPUESTA
    Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y no se contraponga con las especificaciones solicitadas.

11. Se solicita amablemente a la convocante considerar la ampliación del plazo de entrega de los bienes requeridos. esta medida permitiría una mejor planificación logística y una participación más amplia de posibles proveedores. 1.1-lugar y plazo de entrega.

    RESPUESTA
    No se acepta su propuesta. Los licitantes deberán apegarse al plazo de entrega solicitado en el apartado (conforme a las aclaraciones de la convocante) 1.2 Lugar y plazo de entrega de las bases de la presente licitación.

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participa en ella, se entiende que ya no tiene más preguntas que formular a la convocante y,

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del municipio para el conocimiento de los asistentes.

Se informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 11:52 **horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Ilse Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Francisco Javier Valencia Ponce	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Contralora.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Eustasio Sierra Dávalos	De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Área Requirente.	
María Verónica Galicia Martínez	De la Dirección de Comercio	Área Requirente.	
Rosa Elena Ayala Sánchez	De la Dirección de Ecología y Manejo de Residuos	Área Requirente.	
Elba Adriana Escalante Mata	De la Coordinación de Servicios Generales	Área Requirente.	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.	J. Ascención López Garibaldi	
Autos S.S. de León, S.A. de C.V	Ray Ian Carlo Herrera Soto	
Autos y Camiones Asia Central, S.A. de C.V	Luigi William Ortega Bahena	
Autocom Nova, S.A.P.I. de C.V.	Nayeli López García	
Industrias Vinfa, S.A. de C.V.	Horacio Mariscal Hernández	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-38-2025.

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00